

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 23294** REAL DECRETO 1350/1991, de 13 de septiembre, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del Presidente de Surinam don Runaldo Ronald Venetiaan, a don Alberto de Armas García, Embajador de España en la República de Venezuela.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de septiembre de 1991,

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del Presidente de Surinam don Runaldo Ronald Venetiaan, al excelentísimo señor don Alberto de Armas García, Embajador de España en la República de Venezuela.

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 23295** ORDEN de 5 de septiembre de 1991 por la que se rectifica la Orden definitiva de 29 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), por la que se resolvía concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en la resolución del concurso entre Auxiliares de la Administración de Justicia, resuelto definitivamente por Orden de 29 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Excluir del concurso a doña Tomasa Delgado del Olmo.

Motivo: [Artículo 54.d) del Reglamento Orgánico], por lo que no podrá cesar en su destino actual.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 23296** RESOLUCION de 28 de agosto de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Palma de Mallorca don Miguel Antich Pujol, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 1 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Palma de Mallorca don Miguel Antich Pujol, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 7.º dos, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1991.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 23297** REAL DECRETO 1351/1991, de 13 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Esperanza Galiano Ramos como Directora general de Política Turística.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de septiembre de 1991,

Vengo en disponer el cese de doña Esperanza Galiano Ramos como Directora general de Política Turística, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

- 23298** REAL DECRETO 1352/1991, de 13 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Luis Arranz Carro como Director general del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPANA).

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de septiembre de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Luis Arranz Carro como Director general del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPANA), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

- 23299** REAL DECRETO 1353/1991, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Eduardo Fayos Sola como Director general de Política Turística.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de septiembre de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Fayos Sola como Director general de Política Turística.

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ.

23300 REAL DECRETO 1354/1991, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Mariano Zabía Lasala como Director general del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPANIA).

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de septiembre de 1991,

Vengo en disponer el nombramiento de don Mariano Zabía Lasala como Director general del Instituto de Promoción del Turismo de España (TURESPANIA).

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ.

UNIVERSIDADES

23301 RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de este Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso a la Escala Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares, convocadas por Resolución de 8 de

abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Rector o Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de la toma de posesión deberá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 28 de julio de 1991.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Escala Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares

Número de orden proceso selectivo	Puntuación obtenida	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
				Universidad	Provincia	
1	14,04	0895936857/A-7225	Bra Gutiérrez, Alicia	U.A.H.	MD	13-10-1961
2	13,37	3028656375/A-7225	García Gómez, Adoración	U.A.H.	MD	15-12-1956
3	13,00	2843770857/A-7225	Lara Castizo, Francisca de	U.A.H.	MD	27-12-1954
4	13,00	0309670902/A-7225	Muñoz Gallardo, María Eulalia	U.A.H.	MD	11-3-1967
5	12,71	0309147635/A-7225	Sanz Pastor, Rosa María	U.A.H.	MD	18-6-1965
6	12,60	0207364835/A-7225	Collar López, Clara	U.A.H.	MD	3-12-1950
7	12,54	7001486768/A-7225	Izquierdo Molto, Josefa	U.A.H.	MD	21-3-1949
8	11,65	0722134335/A-7225	Carballo Carpeló, Ana Francisca	U.A.H.	MD	28-9-1966
9	11,57	5029182902/A-7225	Ortega Alonso, Rosalía	U.A.H.	MD	1-6-1958
10	11,29	2297441302/A-7225	Gutiérrez Jaraquemada, Fabio	U.A.H.	MD	13-3-1969
11	11,02	0308095313/A-7225	Baraibar Echániz, Ana María	U.A.H.	MD	1-10-1959
12	11,02	3140534713/A-7225	Arranz Caballero, Ana Isabel	U.A.H.	MD	7-10-1959
13	11,00	0897893135/A-7225	Corraliza Gámez, Gema	U.A.H.	MD	11-6-1970
14	10,58	0895519068/A-7225	Santiago Sánchez, María Soledad de	U.A.H.	MD	20-6-1958
15	10,17	1019397146/A-7225	Martín Cabezas, María Mercedes	U.A.H.	MD	10-10-1966

23302 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José María Lillo Pérez Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Arte, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para Juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 4 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1991), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás

disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Lillo Pérez, con documento nacional de identidad número 4.546.362, Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Arte, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 24 de julio de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero

23303 RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás normas aplicables,